



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de abril de 1.988

Expediente Nº 19.004/88 -SO

RES. Nº 082/88.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para proveer un cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de Introducción a la Educación de la carrera Bachillerato Superior en Matemática y Física de la Sede Regional Orán;

Que, la Comisión Asesora designada a tales efectos dictaminó sobre / el particular, proponiendo el nombramiento de la única postulante Prof. / Rosario Giménez;

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad en sesión ordinaria del / día 27 de Abril de 1.988, aprueba el despacho de la Comisión de Docencia / e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar Interinamente a partir del 2 de Mayo de 1.988, a la Prof. ROSARIO GIMENEZ - D.N.I. Nº 14.823.429 - como AUXILIAR DOCENTE DE / 1ª CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCION A LA EDUCACION, de la Sede Regional Orán, con la Retribución de Presupuesto Bonificaciones y demás beneficios de Ley.

ARTICULO 2º: Disponer que esta designación se afecte a una Partida Presupuestaria de Auxiliar Docente de 1ª Categoría - Dedicación Semiexclusiva, vacante en el presupuesto de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente designación / habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4º: Acordar un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de / recibida la presente resolución para que la docente designada cumplimente

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

RES. Nº 082/88.

con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante la /
Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa
ra su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas